

COMISION DE PLENO, 23 de octubre de 2015.

Introducción:

En el último mes el trabajo desarrollado ha sido intenso y, son muchas las gestiones realizadas. De las cinco áreas de mi responsabilidad (Playas, Medio Ambiente, Planeamiento, Parques, Jardines y Fuentes), en esta comisión, intentando ser breve para no ocupar mucho tiempo voy a compartir con los grupos políticos la siguiente información:

- Área de Medio Ambiente:

Esta semana han comenzado a impartirse las charlas en los colegios de Telde. Se trata del proyecto “la Escuela Verde” dentro de nuestro programa estable de educación y concienciación ambiental.

Se han inscritos en total 28 Centros Educativos con más de 5.000 alumnos de Infantil y Primaria. La temática seleccionada de este año es la de los residuos, cómo se pueden separar, qué conseguimos con el reciclaje y de qué manera podemos ayudar a que nuestra ciudad se mantenga limpia.

Otro proyecto que mantenemos de manera estable es el denominado “Huertos Escolares” con numerosos colegios que visitan los viveros de plantas ubicados en la Casa Verde. El año pasado participaron unos 340 niños y niñas.

Queremos abrir nuevos proyectos de educación en los colegios con charlas relacionadas con la biodiversidad. En colaboración con el Cabildo gestionamos una charla sobre el Pinzón Azul y las aves de Canarias. Confiamos en aumentar este tipo de actividades.

Por otro lado, en diversos caminos de Telde hemos comenzado a instalar las señales que el área de medio ambiente del Cabildo de Gran Canaria nos cedió. Se trata de señalar, con los pictogramas internacionales, los senderos del Barranco de Los Cernícalos de 5 km, la circular de Cazadores de 4 km y el sendero del Litoral de más de 14 km de longitud.

Hemos mantenido una reunión con el Gerente de FORESTA (Fundación para la repoblación forestal de Gran Canaria) para instaurar en Telde, el Día del árbol y actividades relacionadas con la recuperación vegetal de nuestro municipio.

También nos preocupan los fondos marinos y su rica biodiversidad. En la línea de la divulgación y educación ambiental, hemos mantenido varias reuniones con la Asociación Atiracan (buena conocedora de las especies marinas) con los clubs de

buceo y, con la empresa Oceanográfica, que –actualmente- está cartografiando para el Gobierno de Canarias algunos puntos de interés de los fondos marinos de Telde.

- **Área de Parques y Jardines:**

En mi recorrido por las Asociaciones de Vecinos para conocer de cerca las inquietudes de los presidentes de los colectivos, principalmente relacionadas con los problemas de mantenimiento de los parques infantiles, las áreas verdes, los árboles, etc.. Este mes he visitado: Piletillas, Eucalipto II, La Garita, Los Cedros de Jinamar, Cuatro Puertas. El Ejido y Marpequeña.

- **Área de Playas:**

Debido a la situación que presentan las playas después de la tormenta que afectó a Telde, las avenidas de barrancos y la situación del mobiliario (rampas, papeleras, etc.) optamos por cerrar cautelarmente todas las playas, izando la bandera roja en las mismas. La situación es preocupante, ya que en determinadas playas hay socavones de 2 y 3 metros de altura, seccionando el perfil habitual de las playas.

- **Área de Planeamiento:**

Finalmente, sobre el Plan General de Ordenación, ya han llegado los informes sectoriales solicitados a las diferentes administraciones después de la aprobación del pleno de febrero-2015 (aprobación inicial). Se les ha entregado a cada grupo político un Cd-rom con los informes mencionados, así como, la propuesta que elevo al Pleno próximo.

Disculpen que no entró en esta Comisión ya que estábamos esperando la llegada de la “certificación” de la COTMAC celebrada el pasado día 2 de octubre.. la certificación nos llegó esta misma semana.

En este sentido en total son 11 informes sectoriales. El del Ministerio de Medio Ambiente –Dirección General de Costas-, llegó ayer mismo y se lo vamos a pasar por email, ya que no está en el Cd-rom entregado.

La propuesta que elevo a Pleno tiene dos partes, por un lado busca impulsar la Comisión de Seguimiento y, por otro, y después de la entrada en vigor de la Ley de Armonización y Simplificación, la llamada Ley 14/14, instar al Gobierno de Canarias la Creación de una Comisión para estudiar los casos de los núcleos costero de Tufia y Playa Ojos de Garza.